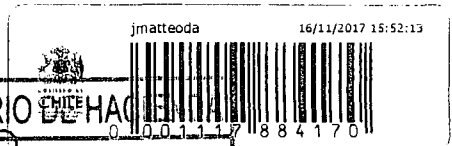




02.11.2017
ZZ - 500

55-3872

MINISTERIO DE HACIENDA
12 DIC 2017
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL



MINISTERIO DE HACIENDA
[Signature]
JEFE OFICINA DE PARTES

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 564, DE 2016, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO - SAN VICENTE PARA EL AÑO 2017.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 13 NOV. 2017

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES MAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. - U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI.		

EXENTO N° 413

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196; el artículo 3 de la Ley N° 19.880, los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; 564, de 2016; y 96, de 2017;

REFRENDACION

DECRETO :

REEMPLÁCESE el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 564, de 2016, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados para el año 2017 de la "Empresa Portuaria Talcahuano - San Vicente", por el siguiente:

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC. DTO. _____

--	--	--

//.-



08758/2017



[Handwritten initials]



OF DE PARTES DIPRES
13.12.2017 11:04

I. **APRUÉBESE** el Presupuesto de Caja para el año 2017 de la "Empresa Portuaria Talcahuano - San Vicente", en los términos que a continuación se indica:

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO - SAN VICENTE
PRESUPUESTO DE CAJA 2017

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>17.285,1</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	7.515,2
02			RENTA DE INVERSIONES	492,6
04			VENTA DE ACTIVOS	9.261,5
	42		Activos Financieros	9.261,5
07			OTROS INGRESOS	13,1
	79		Otros	13,1
11			SALDO INICIAL DE CAJA	2,7
			<u>GASTOS</u>	<u>17.285,1</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	962,5
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	8.643,3
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.735,5
	31		Transferencias al Sector Privado	105,2
	34		Transferencias al Fisco	5.630,3
		001	Impuesto a la Renta D.L. N° 824, de 1974	830,3
		002	Impuesto a la Renta D.L. N° 2.398, de 1978	1.300,0
		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. N° 1263, de 1975	3.500,0
31			INVERSIÓN REAL (2)	10,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	1.923,8
	80		Compra de Títulos y Valores	1.923,8
90			SALDO FINAL DE CAJA	10,0

GLOSAS:

(1) Dotación máxima de personal: 18 (personal planta).

(2) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación expedida por decreto exento, conforme a lo establecido en el artículo 24 de la ley N° 18.482.

//-

II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados para el año 2017 de la "Empresa Portuaria Talcahuano - San Vicente", en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO - SAN VICENTE

ESTADO DE RESULTADOS 2017




<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES \$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	6.930,5
Otros ingresos	31,5
Materias primas y consumibles utilizados	(29,4)
Gastos por beneficios a los empleados	(957,9)
Gasto por depreciación y amortización	(670,3)
Otros gastos, por naturaleza	(1.840,7)
Otras ganancias (pérdidas)	(105,2)
Ingresos financieros	339,7
Resultados por unidades de reajuste	(5,5)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	3.692,7
Gasto por impuestos a las ganancias	(2.215,6)
Ganancia (pérdida)	1.477,1

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**



JORGE RODRIGUEZ GROSSI
MINISTRO DE ECONOMIA,
FOMENTO Y TURISMO





NICOLAS EYZAGUIRRE GUZMÁN
MINISTRO DE HACIENDA



PAOLA TAPIA SALAS
MINISTRA DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted

02.11.2017
ZZ - 500



MACARENA LOBOS PALACIOS
 Subsecretaría de Hacienda